MEMORANDO

Radicado No: 20221260000153533

Para: ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR
Subdirector de Promoción y Fortalecimiento a la Atención de la Infancia ICBF

Asunto: REMISIÓN DEL DOCUMENTO DE REVISIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA CONTRATACIÓN DE LAS CINCO ORGANIZACIONES INDÍGENAS NACIONALES: ONIC, OPIAC, CIT, AICO Y GOBIERNO MAYOR EN EL MARCO DEL CONVENIO CUYO OBJETO CONSISTE EN "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL CAPÍTULO INDÍGENA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y LA CARACTERIZACIÓN DE VULNERACIONES DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ INDÍGENA"

Fecha: 2022-09-16

Estimado Dr. Matiz,

Mediante oficio con radicado No. 20221420000114143 del 12 de agosto de 2022, recibimos la solicitud de realizar el estudio del sector para el proceso de contratación del asunto. Adicionalmente, mediante correo electrónico del 26 de agosto recibimos los presupuestos destinados a la contratación de las cinco organizaciones indígenas nacionales: ONIC, OPIAC, CIT, AICO y Gobierno Mayor, definidos por la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas – CNMI, con el propósito de adelantar la construcción participativa del capítulo indígena de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia. Cómo parte del señalado estudio, se solicitó realizar un ejercicio de validación de los presupuestos con el fin de verificar que los precios de los elementos y servicios contemplados en estos correspondieran a precios de mercado.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Con el fin de dar respuesta a su solicitud, remitimos el documento de revisión de los presupuestos, teniendo en cuenta la versión definitiva de estos remitidos por la Dirección de Infancia mediante correo electrónico del 15 de septiembre de 2022.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Documento de revisión de los presupuestos de las 5 organizaciones indígenas por un valor total de MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS $1.290.000.000 (IVA incluido).
- Anexos al Estudio de Sector.

Los documentos se remiten con el fin de que sean utilizados para complementar los estudios previos para adelantar el proceso de contratación en mención.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

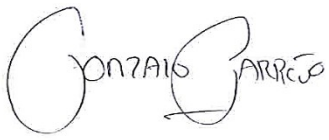

Gonzalo Eduardo Carreño
Director de Abastecimiento

Anexos: Lo mencionado anteriormente en 30 folios en PDF (aplicativo ORFEO).

Fecha de elaboración: 16 de septiembre de 2022
Revisó: Lucia Vargas – Contratista Dirección de Abastecimiento
Proyectó: Alejandro Gamboa – Contratista Dirección de Abastecimiento